

PROBLEMAS EN EL EMPLEO DE LA FRASEOLOGÍA ESPAÑOLA POR HABLANTES EXTRANJEROS: LA VIOLACIÓN DE RESTRICCIONES

Mario García-Page
UNED (Madrid)

1.

Son muy diversas las clases de anomalías que suelen detectarse en el empleo de las unidades de la fraseología española por parte de hablantes extranjeros.

Uno de los errores más comunes en relación con el correcto uso de las expresiones fijas es la violación de alguna de las restricciones que presumiblemente caracterizan a éstas; restricciones que no suelen obedecer a causas puramente lingüísticas, sino de uso y fijación histórica. La fraseología —como el refranero o la lengua del coloquio— está profundamente enraizada en la historia de un pueblo, estrechamente unida a su escala de valores idiosincrásicos: muchas expresiones representan estereotipos y modelos propios, otras constituyen formaciones arcaicas fraguadas en estados pretéritos, restos de arqueología de la lengua de cada pueblo.

La imposibilidad de explicar los hechos de la fraseología de acuerdo con las reglas de la gramática estándar actual representa un verdadero problema tanto para el enseñante como para el extranjero que aprende español, ya que, entre otros inconvenientes, no se puede poner en práctica un sistema de corrección de errores basado en paradigmas regulares, de modo especial cuando la frase ofrece una estructura construida contra o al margen de las reglas de la lengua común, que son justo las que se enseñan. Cada modismo tiene su historia particular, y, aunque presente rasgos comunes a los de otro modismo, su análisis no es normalmente trasladable a éste.

Algunos autores han señalado cómo, contra el principio de inalterabilidad que rige para todas las expresiones fijas, hablantes de español nativos y no nativos (García-Page, 1993a) cometen a menudo infracciones relativas al orden, la adición o supresión de elementos, sustituciones, etc. (Zuluaga, 1975) —fenómeno que también se produce intencionalmente con fines pragmáticos, lúdicos y expresivos (García-Page, 1988: cap. 2; 1989; 1991a; 1992a; 1992b; 1993b; 1994b)—, pero apenas han señalado otras clases de anomalías que van a ser objeto principal de este estudio.

2.

El fenómeno de la violación de restricciones impuestas a una locución se da con extrema frecuencia en aquellas expresiones fijas que admiten variantes (Zuluaga, 1980, Carneado, 1985, García-Page, 1995a) sobre todo cuando entre ellas, fuera de la locución (i.e., en el código estándar de unidades libres), cabe establecer alguna relación de sinonimia o antonimia o alguna afinidad semántica que permite agruparlas en el mismo campo.

En los siguientes ejemplos, se observará que no existe una razón gramatical que justifique por qué unas unidades léxicas están fraseológicamente fijadas y por qué no lo están otras de similares características sintácticas, léxicas, semánticas o simplemente referenciales.

2.1. La expresión fija *mandar [algo/ a alg.] a* —que admite dos clases de términos preposicionales: un SN (*paseo, al garete, a la porra, al quinto pino, a la Conchinchina...*) o una O_{inf} [$SV \rightarrow V + SN/ SP$]—, cuando selecciona una O_{inf} , el núcleo predicativo puede estar representado exclusivamente por los verbos *freír, tomar y hacer*, y los complementos de dichos verbos también están léxicamente fijados de la siguiente forma: *freír: morcillas, espárragos, monas; hacer: gárgaras, puñetas; tomar: viento (fresco), por culo, por saco*. De modo que la secuencia resulta agramatical si se procede a la conmutación de un término por otro ajeno a la expresión, aun perteneciendo al mismo campo y aun siendo realmente posible la acción denotada de utilizarse en sentido literal (García-Page, 1995a); comp.:

freír: morcillas/ *chorizos/ *salchichas

espárragos/ *ajetes/ *puerros

monas/ *monos/ *mandriles

hacer: gárgaras/ *gorgoritos/ *eruptos

puñetas/ *ojales/ *zurcidos

tomar: viento/ *brisa/ *agua

por saco/ *por bolsa/ *por cesto

por culo/ *por trasero/ *por espalda

Asimismo, también resulta agramatical la secuencia resultante de haber efectuado una operación de permutación de los complementos; comp.:

freír morcillas/ *puñetas/ *viento

hacer puñetas/ *morcillas/ *viento

tomar viento/ *puñetas/ *morcillas

Estos dos tipos de mecanismos (la conmutación y la permutación) corresponden *grosso modo* a los dos errores más frecuentes que comete el hablante no nativo que usa este modismo español. Y es que no hay, en principio, una razón puramente sintáctica o semántica que dé cuenta de la gramaticalidad de *mandar a alg. a freír morcillas* y de la agramaticalidad de **mandar a alg. a freír chorizos*. No es semántica ni pragmáticamente más, ni menos, aceptable la combinación *freír: morcillas* que *freír: chorizos*. Desde un punto de vista no lingüístico, los sustantivos *morcillas* y *chorizos* designan realidades (productos cárnicos comerciales) que pueden ser fritos. Menos aceptabilidad presenta en este supuesto —al menos en nuestra esfera cultural— la combinación *freír: monas* y, sin embargo, es una secuencia fraseológicamente intachable.

Se produce, además, otro tipo de anomalía en el empleo de esta locución cuando la variante de SN elegida es el sintagma expandido *el quinto pino/ demonio/ infierno/ coño*, y se refiere a la selección inapropiada del numeral (García-Page, 1995b). El quinto es el único cuantitativo posible en esta fórmula, por lo que resultan fraseológicamente aberrantes frases como **mandar a alg. al segundo infierno* o **mandar a alg. al décimo pino*.

Además, dicho determinante sólo puede cuantificar a los sustantivos indicados, por lo que resultan anómalas frases como **mandar a alg. al quinto abeto* o **mandar a alg. al quin-*

to diablo, **mandar a alg. al quinto paseo* o **mandar a alg. a la quinta porra*, donde se han efectuado, respectivamente, la sustitución léxica por sinónimos o elementos del mismo campo y la permutación con otras variantes de la serie SN.

2.2. En la conmutación léxica por sinónimos o términos afines consiste el error más recurrente en el empleo del modismo [*me importa un(a) + N*]: junto a las variantes fraseológicas permitidas *huevo* o *cojón*, *pito* o *polla*, *rábano* o *pepino*, llegan a aparecer ocasionalmente las voces *testículo*, *pene*, *picha*, *zanahoria* y *calabacín*, entre otras. El hueco sintáctico *N* se cubre normalmente con nombres referidos al órgano sexual masculino y a productos agrícolas de escaso valor (no pocos con cierta connotación sexual), aparte de ciertas palabras tabú, pero no son posibles todos los términos adscribibles a sus respectivos ámbitos ni las diferentes denominaciones que tales realidades puedan recibir en la lengua estándar (García-Page, 1995a). Por lo tanto, son secuencias fraseológicamente gramaticales:

me importa un(a): *polla/ pito/ carajo*
cojón/ huevo/ ?güito
comino/ pepino/ higo/ rábano/ pimiento

y agramaticales:

**me importa un(a): pene/ picha/ falo/ verga...*
testículo/ bola/ pelota...
alpiste/ breva/ calabacín/ zanahoria...

Otra anomalía detectable afecta a la estricta selección del numeral cuando la expresión presenta la variante *una leche*, *unas narices* y *un cojón*. Con la voz *narices* son posibles el numeral *tres* y los múltiplos *un par* y *tres pares*; con *leche* es posible el numeral *tres* y más raramente *un par* y *tres pares*; e, inversamente, con *cojón* son posibles *un par* y *tres pares*, pero no *unos cojones* y muy raramente *tres cojones*; pero, en su uso normal, ningún otro cuantitativo está permitido; v.gr.:

me importa *una leche/ tres leches/ ?un par de leches/ ?tres pares de leches/*
 **dos leches/ *seis pares de leches*

me importa *unas narices/ tres narices/ un par de narices/ tres pares de narices/*
 **dos narices/ *seis pares de narices*

me importa *un cojón/ *unos cojones/ ?tres cojones/ un par de cojones/ tres*
 *pares de cojones/ *dos cojones/ *seis pares de cojones*

El hablante no nativo no sólo utiliza numerales “prohibidos” para la modificación del sustantivo (p.e., **me importa cuatro leches*), sino que permuta las posibilidades combinatorias (p.e., ?*me importa tres pares de leches*), y, aún más grave, extiende el numeral a variantes sin posibilidad fraseológica de cuantificación (p.e., **me importa dos priapos* o **me importa un par de pepinos*). Lo que, en parte, demuestra que algunos usuarios del español conocen en mayor o menor medida el modismo, pero incumplen algunas de sus restricciones fundamentales.

2.3. La comparativa estereotipada *como una mula* funciona como una fórmula elativizadora de nociones tan distintas como la ‘testarudez’ o ‘terquedad’, el ‘mucho trabajo’ y el ‘so-

porte de gran peso' (García-Page, 1994a; 1995a; 1995d), por lo que establece tres relaciones de implicación (García-Page, 1990a; 1990c) distintas; v.gr.:

cargado → como una mula₁

trabajar → como una mula₂

terco → como una mula₃

Cada una de estas posibilidades despliega a su vez un paradigma de variantes fijadas por el uso. Algunas alternativas son sinónimos o signos pertenecientes a la misma familia; pero, curiosamente, la sustitución no es siempre posible para la superlativización de dichas nociones, incluso a veces ni siquiera por el masculino; lo que demuestra que el grado de prototipicidad de una de las voces es mayor que el de las demás o que existe una relación de solidaridad más estrecha hasta el punto de que el uso ha elegido una y ha rechazado otras.

Así, p.e., cargado puede ser modificado por un gran número de términos: *mula(o)*, *burro(a)*, *borrico(a)* alternan sin otra limitación que la correspondencia entre el género lingüístico y el signo sexual del referente —el primer término de la comparación suele ser una persona (*Ana va más cargada que una burra / Luis va más cargado que un burro*), aunque el elevado grado de estereotipo que ha alcanzado el femenino *mula* hace que pueda utilizarse ésta para seres varones (comp. *Luis va más cargado que una mula — ?Ana va más cargada que un mulo*). Sin embargo, la comparativa rechaza la conmutación por las voces *asno(a)*, *acémila*, *pollino*, *bruto*, etc.

Cuando *como una mula*₂ se emplea para ponderar la constancia en el trabajo, el paradigma de variantes y la serie de prohibiciones son similares, con la excepción de que nuestra cultura ha fraguado otra variante fraseológica, *como un negro*, no permitida para *cargado* ni para *terco*. Esta expresión no tiene paralelo en la fraseología de otras comunidades de raza y cultura distintas. La comparación *trabajar: mula* se apoya en la estimación de la mula como animal de carga empleado en labores domésticas de considerable esfuerzo físico.

Cuando *como una mula*₃ modifica al adjetivo *terco*, la comparación queda reducida prácticamente a la voz *mula*. Rechaza, en principio, los sustantivos *burro(a)* y *asno(a)* e, incluso, se resiste al masculino *mulo*; término que será, en cambio, el preferido para elativizar la noción de 'fuerza' (en alternancia con otras variantes no posibles para las nociones *mula*, y *mula*₂; *toro*, *roble*,...). La elección de la voz *mula* acaso tenga una razón pragmática, no lingüística, y es que la mula —híbrido de caballo y asno— no es un animal tan dócil como el asno, pero sí más fuerte y resistente.

En definitiva, el esquema de variantes podría ser:

terco como una mula/ ?mulo/ *burro/ ?borrico/ *asno/ *acémila/ *pollino... / *negro.../
*roble/ *toro...

cargado como una mula/ mulo/ burro/ borrico/ *asno/ *acémila/ *pollino.../*negro.../*roble/
*toro...

trabaja como una mula/ mulo/ burro/ borrico/ *asno/ *acémila/ *pollino.../negro.../*roble/
*toro...

fuerte como una mula/ mulo/ *burro/ *borrico/ *asno/ *acémila/ *pollino.../*negro.../roble/
toro...

Además, el burro es también objeto de comparación con la noción de 'brutalidad' o 'animalidad': *bruto como un burro*.

Por su parte, *terco* parece ser el único adjetivo posible para funcionar como núcleo de la construcción comparativa; su conmutación por voces sinónimas o cuasisinónimas deter-

mina una secuencia poco gramatical: *?testarudo/ *contumaz/ *pertinaz/ *perseverante/ ?obstinado como una mula*. Por todo ello, el empleo de la comparativa requiere una precisión en la selección de variantes tal que no es de extrañar que el hablante no nativo llegue a cometer anomalías.

2.4. El paradigma de variantes puede darse en el componente verbal de la locución o en el verbal y nominal a la vez (frente a §§ 2.1. y 2.2.). El verbo *morirse* funciona como núcleo de una locución verbal con valor hiperbólico que rige un SP con *de* cuyo término lo constituyen los sustantivos *risa, miedo, horror, sueño, asco...* Cuando el complemento es *risa*, el verbo admite ser sustituido por otros verbos de significado distinto en la lengua estándar pero con semejante valor elativo dentro de la frase: *morirse/ mearse/ troncharse/ partirse/ deste[or]nillarse/ descuajaringarse ...de risa*; por el contrario, cuando el complemento es otro sustantivo, la locución no admite conmutación léxica: **mearse de miedo, *partirse de sueño, *troncharse de asco*, etc. (García-Page, 1995a). Secuencias fraseológicamente anómalas de esta índole se producen en el habla de extranjeros: si bien conocen el uso hiperbólico de *morirse, mearse* o *troncharse*, no comprenden por qué todas las variantes nominales sólo pueden combinarse con *morirse*, y *risa* puede hacerlo con cualquier variante verbal.

3.

En relación con el pronombre, también se detectan infracciones en el empleo de los modismos por parte de hablantes de español como segunda lengua.

3.1. La equivalencia gramatical de los relativos *quien* y el *que* permite que alternen en expresiones fijas y refranes como *Quien/ El que no llora, no mama; A quien/ Al que madruga, Dios le ayuda* o *Quien/ El que la sigue, la consigue*. No es de extrañar que, en virtud de este empleo indiferente, muchos hablantes no nativos extiendan analógicamente tal libertad a modismos que no la consienten, como ocurre con la exclamativa *¡El que! *Quien faltaba para el duro!*

3.2. La locución exclamativa *¡No me fastidies!* (o *¡No me jodas!*) tiene fijados léxicamente todos los actantes cuando se utiliza como tal, como un fraseologismo oracional (García-Page, 1995c) que expresa asombro, admiración o reproche en el interlocutor, por lo que es impracticable el cambio de forma pronominal: **¡No te fastidio!, *¡No le fastidies!* (Evidentemente, la variación pronominal es posible si dicha expresión se usa literalmente como un enunciado declarativo negativo o como fórmula imperativa de mandato.)

3.3. Sin embargo, la locución exclamativa-interrogativa *¡Qué mosca te ha picado!* llega a admitir el cambio pronominal de la tercera persona, mas no de la primera: *¡Qué mosca te le! *me ha picado!* (García-Page, 1995c).

Son realmente muy pocas las unidades fraseológicas que reducen tanto las posibilidades de cambio de persona pronominal, de modo que a un extranjero le puede resultar difícil cuándo funciona el sistema de restricciones en el empleo del pronombre.

4.

El numeral también está sometido a determinadas restricciones dentro de la fraseología, tal como se ha visto para las frases *mandar a alg. al quinto pino* y *me importan tres pares de narices* (§§ 2.1., 2.2.).

4.1.

Así, los números redondos *cien*, *mil* y *cien mil* (García-Page, 1995b) funcionan como alternativas sinonímicas en expresiones hiperbólicas como *dar [a alg.] — vueltas [en algo]*: “Luis le da a Ana *cien/ mill/ cien mil* vueltas en Geografía”. Sin embargo, hay locuciones donde está permitida sólo una de dichas alternativas, como es el caso de *de mil demonios*, *a las mil maravillas* o (ser) *ciento y la madre*, por lo que resultan anómalas las secuencias **Hace un frío de cien mil demonios*, **Se sabe la lección a las cien maravillas* y **Nos juntamos a comer mil y la madre*, que llegan a oírse en extranjeros que aprenden español.

5.

Es también frecuente el error que comenten los hablantes no nativos en relación con el funcionamiento de la negación (Bosque, 1980: 121-32; Asensio, 1994).

Hay locuciones en las que es opcional la presencia de la negación: *No tener [ni] pies ni cabeza*, *No tener [ni] un pelo de tonto*, *No tener [ni] idea*, *No dejar [ni] rastro...* Hay otras cuya modalidad general es negativa, pero en determinados contextos es posible la estructura afirmativa; comp. “Luis era tan engreído y orgulloso que *no daba su brazo a torcer* nunca, pero, cuando le salió novia, ya lo creo que *dio su brazo a torcer*. Enseguidita”; “Tú decías que el funcionario era superimparcial e insobornable, que *no se casaba con nadie* aunque le ofrecieran dinero; pues mira cómo *se ha casado con el director* cuando éste le ha ofrecido el ascenso”. Otras, en fin, resultan anómalas si se suprime la negación, como a veces aparecen en el habla de algunos extranjeros: **No sabe jota* (<*No sabe ni jota*); **Dar pie con bola* (<*No dar pie con bola*); **No poder ver a alg. en pintura* (<*No poder ver a alg. ni en pintura*),...

6.

Los ejemplos podrían multiplicarse atendiendo a otras categorías y funciones (preposición, determinante, etc.), pero los hechos analizados permiten extraer algunas conclusiones. El correcto empleo de una unidad fraseológica depende, entre otros factores, del grado de competencia del usuario, de la frecuencia y nivel de uso del modismo (coloquial, literario, etc.), de la existencia de un paralelo en otras lenguas, de su mayor o menor complejidad estructural —expresiones fijas con anomalías gramaticales, con arcaísmos, con palabras idiomáticas (Zuluaga, 1980; García-Page, 1990b; 1991b)—, semántica —p.e., expresiones meramente fijas / expresiones idiomáticas— y pragmática —fijación de modelos y estereotipos, etc.—,... Junto a estas causas generales, parece también influir la delicada y no poco arbitraria casuística en la selección de variantes: el hablante no nativo aprende mejor y emplea más apropiadamente las frases que no tienen variantes (*a sabiendas*, *dimes y dire-*

tes, coser y cantar, cabeza de turco, a troche y moche,...) que las que las admiten, ya que los márgenes de error son mayores. Aquéllas presentan, en general, dos posibilidades: o se saben o no se saben; éstas llegan a ofrecer más fácilmente una tercera posibilidad, la de que se conozcan a medias, tal como ilustran las secuencias fraseológicamente anómalas que se han ido señalando a lo largo del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO, J.J. (1994): *Expresiones fijas negativas en la lengua coloquial* [Memoria de Investigación], Madrid, UNED.
- BOSQUE, I. (1980): *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.
- CARNEADO, Z. (1985): "Notas sobre las variantes fraseológicas", *AL/L*, 16, 269-77.
- GARCÍA-PAGE, M. (1988): *La lengua poética de Gloria Fuertes*, Madrid, Univ. Complutense.
- (1989): "Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas", *EA*, 52, 59-79.
- (1990a): "Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija", *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, 215-27.
- (1990b): "Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las 'palabras idiomáticas'", *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, 279-90.
- (1990c): "Frasas elativas", *Congreso de la SEL. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, 1, 485-96.
- (1991a): "Locuciones adverbiales con palabras 'idiomáticas'", *RSEL*, 21:1, 233-64.
- (1991b): "A propósito de la 'ruptura de un sistema formado por una frase hecha'", *NEF*, 6, 71-101.
- (1992a): "La ruptura del 'discurso repetido' en poesía", *Scripta Philologica. In Honorem Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, 3, 231-44.
- (1992b): "Lengua y estilo del Refranero: repetición y (re)creación", *AdL*, 30, 89-131.
- (1993a): "El 'modismo' en la enseñanza del español", *AM*, 16:2, 347-63.
- (1993b): "Texto paremiológico y texto poético (el ejemplo de Gloria Fuertes)", *Paremia*, 1, 45-52.
- (1994a): "Más sobre la comparativa fraseológica en español", *LEA* (e. p.).
- (1994b): "La función lúdica en la lengua de los refranes", *Paremia*, 2, 51-8.
- (1995a): "Sobre las variantes fraseológicas en español", *RCEH* (e.p.).
- (1995b): "El numeral en las expresiones fijas", *AO* (e.p.).
- (1995c): "Fraseologismos oracionales", *Contextos* (e.p.).
- (1995d): "La doble idiomatidad de las expresiones fijas" (e.p.).
- ZULUAGA, A. (1975): "La fijación fraseológica", *BICC*, 30:2, 225- 48.
- (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt a. M.-Bern, Verlag Peter D. Lang.